

SRT

Servicios de Radio y Televisión
de la Universidad Nacional
de Córdoba S.A.

Fray Miguel de Mojica N° 1600 – B° Marqués de Sobremonte - Córdoba

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE

AL

QUINGUAGÉSIMO SEGUNDO EJERCICIO ECONÓMICO

1 de Enero de 2024 al 31 de Diciembre de 2024

DENOMINACIÓN SOCIAL: SRT – Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.	
DOMICILIO LEGAL: Miguel de Mojica N° 1600 – B° Marqués de Sobremonte - Córdoba	
C.U.I.T.: 30-50013999-0	
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO	Del Estatuto: 06/11/1973
	De las Modificaciones: Año 1977, F° 5083 y F° 7694 – año 1978, F° 824, F° 2704 y F° 3259 – año 1980, F° 1744 y F° 6193 – Año 1988, F° 567 - año 1991, F° 6967
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 05 de Noviembre de 2072	
ACTIVIDAD PRINCIPAL: Explotación de Servicios de Radio y Televisión	

ESTADOS CONTABLES
Por el ejercicio anual N° 52 iniciado el 1 de Enero de 2024,
Expresado en moneda homogénea del 31 de Diciembre de 2024, fecha de cierre.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL					
ACCIONES				SUSCRITO	INTEGRADO
CANTIDAD	VALOR NOMINAL UNITARIO	TIPO	Nº DE VOTOS QUE OTORGA C/U	\$	\$
100	0,0001	Ordinarias	1	0,01	0,01
100				0,01	0,01

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.					
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024					
ACTIVO	PASIVO				
ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE				
Caja y Bancos (Nota 2 – Anexo IV)	31/12/24	31/12/23	Cuentas por Pagar (Nota 7)	31/12/24	31/12/23
Inversiones (Nota 3 – Anexo I)	179,458,937	60,528,933	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 8)	194,304,341	132,165,917
Créditos por Ventas (Nota 4)	90,336,673	1,095,115,564	Cargas Fiscales (Nota 9)	606,635,609	832,342,476
Otros Créditos (Nota 5)	226,796,323	285,173,991	Cobros anticipados	1,801,279	3,756,945
Bienes de Cambio	293,460,932	181,630,016	Otros Pasivos (Nota 10)	0	0
	0	0		11,313,019	23,745,951
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	790,052,865	1,622,448,504	TOTAL PASIVO CORRIENTE	814,054,248	992,011,289
ACTIVO NO CORRIENTE	PASIVO NO CORRIENTE				
Inversiones (Nota 3 – Anexo I)	12,633	27,510	Cuentas por Pagar (Nota 7)	12,693,316	27,640,964
Bienes de Uso (Nota 6 - Anexo II)	17,450,086,021	17,505,676,508	Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 8)	628,153	1,367,867
Otros Créditos	0	0	Cargas Fiscales (Nota 9)	729,629	1,588,841
Bienes Inmateriales (Anexo III)	443,435	443,428	Previsiones (Nota 11)	12,494,859	27,208,805
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	17,450,542,089	17,506,147,445	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	26,545,957	57,806,477
TOTAL DEL ACTIVO	18,240,594,954	19,128,595,950	TOTAL DEL PASIVO	840,600,205	1,049,817,766
			PATRIMONIO NETO		
			Total del Patrimonio Neto según	17,399,994,749	18,078,778,184
			Estado de Evolución del P. Neto		
			TOTAL	18,240,594,954	19,128,595,950

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

Firmado digitalmente por
ARNOLETTO JOSE
LUIS
Fecha: 15/07/2025
11:13:58
Razón: José Luis
Arnoletto



JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.C.B.A. I.M.F. 10,10220,0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

	31/12/24	31/12/23
Resultados de las operaciones que continúan		
Ventas Netas Servicios (Anexo V)	589.464.904	2.327.812.780
Costo de los Servicios Prestados (Anexo VII)	<u>-3.671.500.526</u>	<u>-6.459.326.750</u>
Resultado Bruto Ganancia/(Pérdida)	-3.082.035.622	-4.131.513.970
Gastos de Administración (Anexo VII)	-246.632.420	-559.379.269
Gastos de Comercialización (Anexo VII)	-1.279.877.012	-2.204.111.697
Resultado Operativo	-4.608.545.054	-6.895.004.936
Otros Ingresos y Egresos (Nota 14)	6.716.098.717	7.501.504.319
Resultado de Inversiones Permanentes	0	0
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluyendo Resultados por Exposición a los Cambios en el Poder adq. de la Moneda) (Anexo VI y Nota 16)	<u>-49.052.938</u>	<u>-81.262.442</u>
Resultado Ordinario Ganancia	2.058.500.724	525.236.941
Resultado Extraordinario	<u>-2.737.284.159</u>	<u>0</u>
Resultado antes del Imp. a las Gcias. Ganancia/(Pérdida)	-678.783.435	525.236.941
Impuesto a las Ganancias	<u>0</u>	<u>0</u>
Resultado del Ejercicio Ganancia/(Pérdida)	<u><u>-678.783.435</u></u>	<u><u>525.236.941</u></u>

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

CONCEPTO	APORTES DE LOS PROPIETARIOS				Revaluaciones Técnicas	RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31-12-24	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 31-12-23
	Capital Suscripto (Nota 12)	Ajustes al Capital	Revalúos Legales	TOTAL		EXCEDENTES RESERVADOS			RESULTADOS NO ASIGNADOS		
						Reserva Legal	Otras Reservas	TOTAL			
Saldos al Inicio del Ejercicio											
	0,01	931,943,575	1,902,642,720	2,834,586,294	10,278,096,133	22,068	0	22,068	(4,810,546,990)	8,302,157,505	8,070,602,993
	0,00	1,097,456,753	2,240,552,067	3,338,008,820	12,103,486,006	25,988	0	25,988	(5,664,900,135)	9,776,620,678	9,503,942,084
	0,01	2,029,400,328	4,143,194,786	6,172,595,114	22,381,582,139	48,056	0	48,056	(10,475,447,125)	18,078,778,184	17,574,545,077
Ajuste Resultados Ej. Ant.	0,01	2,029,400,328	4,143,194,786	6,172,595,114	22,381,582,139	48,056	0	48,056	(10,475,447,125)	18,078,778,184	(2,025,931)
											17,572,519,146
Amortiz Reserva por Revaluo (Nota 13)					0					0	(18,977,903)
Resultado del Ejercicio según Estado de Resultados									(678,783,435)	(678,783,435)	525,236,941
Saldos al Cierre del Ejercicio	0,01	2,029,400,328	4,143,194,786	6,172,595,114	22,381,582,139	48,056	0	48,056	(11,154,230,560)	17,399,994,749	18,078,778,184

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA, M.P. 10,10220,0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

	31/12/24	31/12/23
<u>VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
Efectivo al inicio del Ejercicio (nota 19)	127.182.458	890.292.711
Modificación de Ejercicios Anteriores	0	(4.759.380)
Efectivo Modificado al inicio del Ejercicio	127.182.458	885.533.332
Efectivo al cierre del Ejercicio (nota 19)	269.795.610	127.182.458
Aumento (Disminución) neta del efectivo	142.613.153	(758.350.874)
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO</u>		
<u>Actividades Operativas</u>		
(Pérdida) – Ganancia Ordinaria	(678.783.435)	(823.817.123)
Depreciación Bienes de Uso	77.694.124	98.308.152
<u>Cambios en los Activos y Pasivos Monetarios</u>		
(Aumento) disminución Creditos por Ventas	58.377.668	129.440.503
Disminución (Aumento) de Inversiones	1.095.115.564	
Disminución (Aumento) de Otros Créditos	(111.830.916)	(34.521.326)
(Disminución) Cuentas por Pagar y Valores Diferidos	47.190.775	(64.458.022)
Aumento (Disminución) Remun. y Cargas Sociales y Fiscales	(229.261.458)	15.268.303
Aumento (Disminución) Provisiones	(14.713.946)	(99.407)
Aumento (Disminución) Otras Deudas	(12.432.932)	(32.135.442)
<u>Flujo Neto de Efectivo generado por las actividades operativas</u>	231.355.443	(712.014.363)
<u>Actividades de Inversión</u>		
Compra de Bienes de Uso	(22.103.637)	(37.658.815)
Aumento (Disminución) Inversiones	14.877	37.292
		0
<u>Flujo neto de efectivo aplicado en las actividades de Inversión</u>	(22.088.760)	(37.621.523)
<u>Actividades de Financiación</u>		
Amortización Reserva por Revalúo	0	(8.714.989)
Recpam de Caja	(66.653.533)	0
<u>Flujo neto de efectivo aplicado en las actividades de Financiación</u>	(66.653.533)	(8.714.989)
AUMENTO (DISMINUCION) NETA DEL EFECTIVO	142.613.151	(758.350.874)

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

Notas a los Estados Contables al: 31 de Diciembre de 2024

1. Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

a. Modelo de Presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables fueron confeccionados de acuerdo con Normas Contables Profesionales Argentinas – NCPA- emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas – FACPCE-, y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba.

En relación con las normas contables profesionales sobre aspectos de reconocimiento y medición en general utilizadas en la preparación de estos Estados Contables, el ente ha aplicado la Resolución Técnica N°17 y se exponen de acuerdo a los lineamientos de las Resoluciones Técnicas N° 8 y 9 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Metodología General de Indexación

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta el 30 de septiembre de 2003.

Conforme lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) a través de su Resolución N°287/03, adoptada mediante Resolución N° 01/04 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba (CPCE Cba), se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17.

Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N°539/18, adoptada por el CPCE de Cba según Resol. N° 69/18, disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y reexpresados según Resolución Técnica N° 6.

Opciones de las Resoluciones FACPCE JG N° 539/18 y RT 6 utilizadas en la preparación de los EECC y sus efectos:

Según la Resol. JG N° 539/18 el ente ha optado por realizar el ajuste por inflación correspondiente al presente cierre y reconocer y exponer en forma integral los efectos de la inflación desde el 30 de septiembre de 2003 hasta la fecha del presente cierre, de acuerdo con la sección 3.6. de dicha resolución.

El ente optó por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda - RECPAM) en el estado de resultados, de acuerdo a las sección IV.B9. de la RT 6.

c. Criterios de Valuación

Se han aplicado los siguientes criterios de valuación:

Activos y Pasivos Monetarios

Se han mantenido sus valores nominales.

Los componentes financieros implícitos que contienen los saldos de cuentas de activo y pasivo no fueron segregados por cuanto su estimación no pudo efectuarse en forma razonable. Los mismos no son significativos –globalmente analizados y menos aún la porción a diferir.

Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los Activos se valoraron a la fecha de cierre del ejercicio de acuerdo a la cotización vigente del tipo de cambio comprador \$1.012,50 por cada Dólar.

Bienes de Uso

Los bienes de uso fueron valuados a sus valores de origen ajustados por inflación. Asimismo su saldo incluye un mayor valor proveniente de los Revalúos Técnicos efectuados por la Sociedad en los años 1987 y 1999.

La depreciación es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

No se realizó la comparación con sus Valores Recuperables porque no hubieron indicios de deterioro que requirieran realizar tal comparación.

Con el propósito de regularizar la situación societaria y a los efectos de proveer mejor información sobre el patrimonio de la empresa al cierre del ejercicio contable 2016 para facilitar la toma de decisiones económicas se trabajó decididamente en un revalúo de los bienes inmuebles conforme a lo establecido por la RT 31 de la F.A.C.P.C.E. A tales efectos se trabajó mancomunadamente con el Ing. Juan Anselmo Cravero de la Dirección de Catastro de la Subsecretaría de Planeamiento Físico de la Universidad Nacional de Córdoba a quién se le encomendó la tarea de determinar el valor razonable de ciertos bienes de uso tales como Inmuebles (Terrenos), Inmuebles (Edificios) y equipos (mástiles y antenas). Para su tasación se utilizó el criterio de valuación técnica que establece el valor de mercado de cada elemento del conjunto, en su carácter de componente necesario del conjunto de bienes para la gestión de la empresa, determinado por el método de comparación de valores venales.

2. Caja y Bancos

31/12/24

31/12/23

Integran este rubro:

Valores a depositar	16.470.823	7.582.261
Caja tesorería	580.790	705.423
Moneda Extranjera	253.125	413.744
Fondo Fijo	1.000	2.831
Banco Macro Cta. Cte.	120.972.278	119.062
Banco Macro Dólares	529	48.900.299
Banco Provincia de Córdoba Cta. Cte.	41.180.393	2.805.313
	179.458.937	60.528.933

3. Inversiones

31/12/24

31/12/23

Componen este rubro:

Corrientes

Bonos y Títulos con Cotización	0	0
Colocaciones a Plazo Fijo en Moneda Nacional (menores a tres meses)	90.336.673	66.653.525
Colocaciones a Plazo Fijo en Moneda Nacional (mayores a tres meses)	0	1.028.462.040
	90.336.673	1.095.115.564

No Corrientes

Acciones	1.534	3.340
Terrenos	11.099	24.170
	12.633	27.510

4. Créditos por Ventas

31/12/24

31/12/23

Componen este rubro:

Deudores por Ventas	222.045.071	273.885.281
Deudores por Canje	2.612.825	7.106.352
Deudores en Gestión Judicial	2.897.537	6.309.676
Deudores por Cheques Devueltos	217.800	(0)
Previsión para Deudores Incobrables	(976.910)	(2.127.319)
	226.796.323	285.173.991

5. Otros Créditos

Este rubro está compuesto por:

Corrientes:

31/12/24

31/12/23

Deudores Varios	1.445.586	1.160.895
Seguros Pagados por Adelantado a Corto Plazo	2.225.571	2.896.138
IVA Saldo a Favor	95.299.535	146.720.747
Remesas del Sector Público Nacional	194.490.240	30.852.237
Otros Créditos	0	0
	293.460.932	181.630.016

6. Bienes de Uso

31/12/24

31/12/23

Los Bienes Componentes de este rubro se encuentran expuestos en el Anexo II (BIENES DE USO)

Rodados	309.178	309.178
Edificios Obra en Curso	437.436.138	430.109.568
Edificios Valor de Origen	3.225.335.209	3.236.122.904
Terrenos valor de Origen	12.426.243.315	12.426.243.315
Equipos	1.053.505.425	1.083.406.531
Equipos y Sistemas de Computación	2.870.892	18.206.987
Instalaciones	246.005.124	247.341.101
Instrumental Téc. Y Herr.	3.171.539	3.563.580
Muebles y Útiles	20.951.889	21.465.699
Libros, Discos y Compactos	0	0
Licencias Software Comp.	34.257.312	38.907.645
	17.450.086.021	17.505.676.508

7. Cuentas a Pagar

Este rubro está integrado por:

Corrientes:	31/12/24	31/12/23
Proveedores en Moneda Nacional	144.258.789	70.690.331
Acreedores Canje Varios	25.609.065	36.311.735
Derechos Radio y Televisión	10.997.960	2.645.184
Honorarios a Directores	4.621.174	4.075.853
Honorarios Comisión Fiscalizadora	3.240.000	522.624
Valores Emitidos Diferidos	5.577.353	17.920.190
	<hr/> 194.304.341	<hr/> 132.165.917
 * No Corrientes:	 31/12/24	 31/12/23
Proveedores en Moneda Nacional	929.899	2.024.948
Acreedores Consolidación	668.318	1.455.329
Secretaría de Hacienda de la Nación	11.095.099	24.160.687
	<hr/> 12.693.316	<hr/> 27.640.964

Ley de Emergencia del Estado Nacional N° 25344/2000. Consolidación de Obligaciones

a) Deudas a Largo Plazo

- * La Empresa ha registrado en el Pasivo No Corriente, rubro "Cuentas por pagar", las deudas a consolidar y consolidadas al 1° de enero de 2002 en virtud de lo dispuesto por Ley de Emergencia del Estado Nacional N° 25344 y sus normas modificatorias y complementarias.

La mencionada ley dispone la consolidación de las obligaciones del Estado Nacional, vencidas o de causa o título posterior al 31 de marzo de 1991 y anterior al 1° de enero de 2002, con el alcance de la Ley 23982, previendo que el pago de la deuda consolidada se realice con Bonos de Consolidación de Deuda Pública, en el plazo que corresponda según cada caso en particular, tal como lo determina esa norma y disposiciones complementarias. Como consecuencia de lo normado, se modifica el plazo de exigibilidad de las acreencias pero no se cambian los saldos individuales ni los montos globales adeudados.

Las obligaciones quedarán consolidadas después de su reconocimiento firme en sede administrativa o judicial, luego de lo cual los acreedores cuyos derechos hayan sido definitivamente reconocidos deben presentar la liquidación judicial aprobada y firme de sus acreencias o la liquidación administrativa definitiva.

Las obligaciones consolidadas, se exponen en la cuenta "Acreedores Consolidación" y aquellas que ya fueron canceladas mediante la entrega de los Bonos de Consolidación de Deuda Pública se incluyen en la cuenta "Secretaría de Hacienda".

A la fecha de los presentes estados contables las obligaciones se consolidan mediante la aplicación de la Resolución 15/2010 del Ministerio de Economía y Finanzas de la Nación con Bonos de Consolidación de la octava serie, conforme lo describe dicha norma en artículo 1° b).

- (1) Incluye intereses devengados al 31/12/2016 al 1% T.E.M.
- (2) Incluye intereses devengados al 31/12/2001 en base a la tasa de interés promedio de Caja de Ahorro Común del B.C.R.A., hasta el 31/12/2015.
- (3) Deudas regularizadas mediante la aplicación del Decreto 852/2014.

b) Pasivos en Moneda Extranjera convertidos a Moneda Nacional

De los pasivos registrados bajo el rubro "Acreedores Consolidación" y Cuentas por Pagar "Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar", que se encuentran comprendidos en el marco de la Ley 25344 de Emergencia del Estado Nacional, existen acreedores que optaron por cobrar sus deudas con Bonos de Consolidación de Deuda Pública en dólares estadounidenses según lo establecía la reglamentación de dicha ley hasta la sanción de la Ley 25565 del Presupuesto Nacional 2002, que en su artículo 10 da por cancelada la opción de los acreedores a recibir Bonos de Consolidación en dólares estadounidenses y Bonos de Consolidación de Deudas Previsionales, en dólares estadounidenses cualquiera sea la serie de que se trate.

Las obligaciones que originalmente hubiesen sido pactadas en dólares estadounidenses, dentro de las cuales se encuentran las mencionadas precedentemente, que no hubiesen sido canceladas a la fecha de promulgación de la Ley 25565, se convierten a moneda nacional en las condiciones que determinó el Decreto 1873/2002 y la Resolución 638/2002 del Ministerio de Economía de la Nación, a razón de \$1,40 por cada dólar más la tasa de interés LIBOR para 30 días hasta el mes de febrero de 2002, fecha de emisión de los Bonos de Consolidación de deuda Pública en moneda nacional cuarta serie 2%.

c) Deuda con SADAIC por Derechos de Autor

Con fecha 15 de Julio de 2004, las partes suscriben un acuerdo extrajudicial en donde los SRT formalizan un reconocimiento de deuda con SADAIC, a pagar con Bonos de Consolidación en función de lo normado por la Ley 25344. Dicha deuda comprende los períodos adeudados en concepto de derechos de autor que van desde el mes de agosto de 1995 hasta el 1° de Enero de 2001.

Si bien la deuda fue presentada para su consolidación por parte de SADAIC con el número de expediente 098/2004, siguiendo el procedimiento administrativo incluido en dicha norma, la misma fue desestimada por la Sindicatura General de la Nación debido a que fue considerada una "deuda corriente" en lugar de "controvertida" en los términos del régimen de consolidación. Este dictamen fue elevado para su consideración a la Dirección de Administración de la Deuda Pública del Ministerio de Economía y Producción de la Nación, quienes ratificaron el mismo exponiendo que dicha deuda no puede ser reconocida como consolidada debido a que no se planteó una controversia administrativa o judicial, lo que obsta que pueda tratarse la misma como tal y que la opción para considerar a dicha deuda como consolidable ha sido cancelada por el art. 73 de la ley 25287 de Presupuesto para el Ejercicio 2004, por lo que hace improcedente su presentación. Como consecuencia de lo expuesto anteriormente, se reclasificó el monto de la deuda de Pasivo No Corriente a Pasivo Corriente, en la suma de \$838,207,95.

Por lo descripto en el párrafo anterior, SADAIC demandó judicialmente dicha deuda, en la que con fecha 19 de junio de 2012 se dictó sentencia, determinándose una deuda de \$1.090.045,80, que se canceló con Bonos de Consolidación de Deuda Pública Bocon octava serie, conforme lo normado por la ley 25.344 y sus normas

modificadorias y complementarias.

8. Remuneraciones y Cargas Sociales

Corrientes:

El siguiente es el detalle de cuentas componentes de este rubro:

	31/12/24	31/12/23
Remuneraciones a Pagar	801.963	206.402.748
Régimen Nacional de Seguridad Social **	404.542.672	342.686.201
Obras Social a Pagar (DASPU)	46.594.206	46.348.061
Cuota Sindical	6.789.433	47.388.411
Remuneraciones Retenidas p/ Terceros	4.414	1.001.217
A.R.T.	1.755.955	2.977.064
Indemnizaciones a pagar	(150.200)	8.689.031
Plan Mis Facilidades Ley 27260 y Ley 27752	32.377.163	7.058.807
Intereses por Deudas Previsionales **	113.391.949	161.958.427
Deuda Previsional Decreto 852/14 *	469.254	1.021.848
Provisión SAC	58.799	6.810.660
	<u>606.635.609</u>	<u>832.342.476</u>

No Corrientes:

Deuda Previsional Decreto 852/14 *	628.153	1.367.866
Plan Mis Facilidades Ley 27260 y Ley 27752	0	0
	<u>628.153</u>	<u>1.367.866</u>

* Deudas regularizadas mediante la aplicación del Decreto 852/2014.-

** Deuda a Regularizar por extensión Decreto 852/14

9. Cargas Fiscales

Corrientes:

Integran este rubro las siguientes cuentas:

AFIP – Retenciones a Pagar **	410.491	1.536.066
Fondo Nacional de las Artes	720.465	761.184
Deuda Impositiva Decreto 852/14 *	<u>670.323</u>	<u>1.459.695</u>
	1.801.279	3.756.945

No Corrientes:

Integran este rubro las siguientes cuentas:

Deuda a Regularizar por extensión Decreto 852/14 **	<u>729.629</u>	<u>1.588.841</u>
	729.629	1.588.841

* Deudas regularizadas mediante la aplicación del Decreto 852/2014.-

** Deuda a Regularizar por extensión Decreto 852/14

10. Otros Pasivos

Este rubro está compuesto por:

Corrientes:

Impuestos y Servicios Municipales	342.033	204.357
Impuestos y Servicios Provinciales	122.288	49.693
Centro de Producción y Prom. Audiovisual	3.905.484	8.372.360
Préstamos de la Universidad Nacional de Córdoba	<u>6.943.213</u>	<u>15.119.541</u>
	11.313.019	23.745.951

11. Previsiones

Previsiones corresponde a Previsión por Juicios, se detalla a continuación la composición del saldo:

Saldo al comienzo del ejercicio	27.208.805	228.359
Reexpresión Inicio		(155.028)
Aumentos del ejercicio	0	27.135.474
Disminuciones del ejercicio	<u>14.713.946</u>	<u>0</u>
Saldo al cierre del ejercicio	12.494.859	27.208.805

12. Capital Suscripto

El Capital Social se encuentra totalmente suscripto e integrado, asciende a la suma de \$0,01 (Pesos Cero con Un Centavo).

13. Amortización Reserva por Revalúo

En el presente ejercicio, no se detrae suma alguna de la Cuenta Reserva por Revalúo Técnico.

14. Otros Ingresos y Egresos**31/12/24****31/12/23**

Otros Ingresos

Transferencias del Sector Público	6.669.121.812	1.635.811.042
Donaciones	0	0
Recupero de Gastos	22.930.534	93.086.980
Diferencias por Redondeo	(2.379)	(5.407)
Ingresos Varios	13.792.221	9.600.025
Descuentos Obtenidos	10.256.531	0
Total	6,716,098,717	1,738,492,639

Otros Egresos

No existen

Otros Ingresos corresponden a Transferencias del Sector Público Nacional.

15. Regularización de deudas de la Empresa**a) Deuda con la Administración Federal de Ingresos Públicos – A.F.I.P. (Decreto 1145/2009)**

Las deudas impositivas y previsionales de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (S.R.T.), adeudadas al 31 de diciembre de 2008, han sido regularizadas a través de la adhesión al Decreto N° 1145/2009 del P.E.N., mediante el mecanismo de dación en pago de espacios publicitarios de la Empresa.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, no se han emitido los correspondientes bonos fiscales que formalizan la cancelación de la deuda.

b) Deuda con la Administración Federal de Ingresos Públicos – A.F.I.P. (Decreto 852/2014)

Las deudas impositivas y previsionales de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba (S.R.T.), comprendidas en el período 01 de enero de 2009 hasta el 31 de mayo de 2014, han sido regularizadas mediante la adhesión al Decreto N° 852/2014 del Poder Ejecutivo Nacional, a través de la dación en pago de espacios publicitarios en la programación de los distintos medios que disponen los S.R.T. siendo conformada la solicitud de adhesión con fecha 2 de marzo de 2015 por la A.F.I.P., y comunicada por ésta a la Secretaría de Medios de la Nación con fecha 18 de marzo de 2015.

Concepto	31/12/24	31/12/23
Deuda reconocida s/ Decreto 852/2014	109.192.426	237.777.427
Menos		0
Fact. De segundos publicitarios dados en pago		0
(Neto de bonos fiscales)	(106.695.066)	(232.339.176)
	2.497.360	5.438.250

Deuda con la Administración Federal de Ingresos Públicos – A.F.I.P. (Decreto 852/2014)	31/12/24	31/12/23
Deuda Corriente		
Previsional	469.254	1.021.848
Impositiva	670.323	1.459.695
Deuda no Corriente		
Previsional	628.153	1.367.866
Impositiva	729.629	1.588.841

Por otra parte, con fecha 16/12/2015, y 23 de marzo de 2016 se inició el proceso de dación de segundos publicitarios en pago por deuda impositiva y previsional devengada al 31/10/2015 y no incluida en el beneficio del Decreto 852/2014 e incluyéndose plan de facilidades de pagos del art. 32 ley 11683, de fecha 27 de julio de 2015. Como consecuencia de que el beneficio del mencionado decreto fue extendido por los Decretos 2379/2015 y 345/2016, que prorrogaron hasta el 31 de marzo de 2016 el plazo previsto para formalizar ante la Administración Federal de Ingresos Públicos la adhesión al beneficio otorgado y permitieron incluir deudas vencidas hasta el 31 de Octubre de 2015.

Con fecha 30 de agosto de 2016 y mediante nota externa N°922/272/2016, la Administración Federal de Ingresos Públicos resuelve conformar la solicitud, a los efectos de regularización de las obligaciones puestas a conocimiento de los Servicios de Radio y Televisión de la UNC, mediante Nota Externa N°894/272/2016.

La deuda a regularizar mediante el procedimiento mencionado se encuentra expuesta en las notas 8 y 9 de los presentes estados contables.

Con fecha 21/12/18 se firmó con la Jefatura de Gabinete de Ministerios la ampliación del beneficio del Decreto 852/2014 de dación en pago de segundos para la cancelación de deudas impositivas y previsionales por el monto de \$33,299,468,20.

16. Resultados Financieros y p/Tenencia (Incluyendo el Resultado por Exposición al cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda.)

31/12/24

31/12/23

RECPAM (INTERESES)	(3.224.996)	(20.999.685)
RESULTADOS FINANCIEROS	(45.827.942)	
	(49.052.938)	(20.999.685)

17. Situación de la Sociedad

La preparación de los presentes estados contables se llevó a cabo de acuerdo al principio contable generalmente aceptado de "Empresa en Marcha". La valuación de los componentes del patrimonio de la Sociedad podría variar si la misma cesara sus actividades y se viera obligada a realizar sus activos y cancelar sus pasivos.

Sin perjuicio de ello se hace necesario remarcar que la Sociedad presenta una situación económico-financiera de desfinanciamiento crónico y estructural. Es de carácter, estructural por dos razones: (i) la sostenida caída del volumen de la inversión publicitaria tradicional en el sector de medios masivo de comunicación, a favor de la inversión publicitaria en redes sociales, cada vez más creciente, por una parte, y por la otra, (ii) la merma en el envío de fondos del Estado Nacional para financiar este medio público de comunicación audiovisual.

Y es de carácter crónico porque esta situación de desfinanciamiento se remonta a más de una década y media. En el Año 2009, en el que se sanciona la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual Nro. 26.522, los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba no fueron incluidos como beneficiarios y receptores de aportes del estado, orientados a financiar los medios públicos nacionales. Esta situación impidió la recepción de fondos públicos necesarios para el financiamiento de su actividad y en consecuencia la sociedad se encontró con un desfinanciamiento estructural que fue asistido:

a- Ingresos por Operaciones y Gastos Totales

Los Ingresos por Operaciones generados solo logran absorber una parte minoritaria del Gasto en Remuneraciones y de su Gasto Total. Esta situación se ha repetido año tras año, por lo que históricamente ha sido necesaria la asistencia de parte del Estado Nacional (en una cuantía anualmente decreciente) complementada por los aportes con fondos propios de su Accionista Mayoritario, la Universidad Nacional de Córdoba.

b- Asistencias Financieras:

El origen y composición de los fondos de asistencia financiera recibidos por la sociedad es el siguiente:

Hasta el año 2016 a través de:

- a) Fondos del Estado Nacional mediante a) Transferencias del Estado Nacional para gastos corrientes o gastos de capital (Jurisdicción Nro. 91 Obligaciones a Cargo del Tesoro Nacional) y b) Partida presupuestaria a través del Presupuesto de la Universidad Nacional de Córdoba.
- b) No pago de obligaciones tributarias y previsionales que fueron regularizadas mediante los Decretos 1145/2009 y 852/2014 Acuerdo de Cancelación de Deudas Fiscales y Pevisionales mediante la dación en pago de espacios publicitarios.

En el Año 2017

Se logró complementar el aporte estatal, antes descripto, con una partida presupuestaria de \$ 120 millones incluida en el presupuesto universitario asignado a la Universidad Nacional de Córdoba. De esta manera, dicho aporte de fondos públicos cubría el 100% del gasto total de remuneraciones de la empresa.

En el Año 2018

Se suspendió la asignación presupuestaria de fondos públicos obtenida el año anterior por lo que fue necesario el aporte de fondos propios por parte el accionista mayoritario, la Universidad Nacional de Córdoba, a los efectos del sostenimiento económico de la sociedad. Dichos fondos propios fueron generados principalmente por el rendimiento de colocaciones financieras a través de diversos instrumentos (LEBACs, Plazos Fijos, etc.).

En el periodo 2019 a 2024

Continuó la tendencia declinante del Aporte del Estado Nacional, al punto que en el mencionado ejercicio escasamente cubrió el 10% del Gasto en Remuneraciones o un 9% del Gasto Total de la sociedad. Consecuentemente, continuó incrementando el aporte de la Universidad Nacional de Córdoba con fondos propios, principalmente producto de rendimientos financieros. Aporte que en el ejercicio 2023 cubrió el 73% del Gasto en Remuneraciones o un 65% del Gasto Total.

El aporte con recursos propios que realizó la Universidad Nacional de Córdoba durante estos últimos años, surgió como consecuencia de Resoluciones aprobadas por el Honorable Consejo Superior

A finales de 2024 los rendimientos de colocaciones financieras de la Universidad, han disminuido significativamente generando serias restricciones para el envío de fondos propios a los efectos de garantizar el funcionamiento de la sociedad.

18. Bienes de Terceros en poder de la Empresa

- a) La Sociedad ha recibido de la Universidad Nacional de Córdoba, en comodato, un transmisor de radio AM de 30 Kw, sus complementos técnicos, entre otros bienes de capital necesarios para el desarrollo de su actividad habitual en la frecuencia.
- b) Con fecha 2 de diciembre de 2010, la entidad firmó un acuerdo con el Grupo Empresarial Argentino SA a efectos que realice la construcción y montaje de un mástil arriostrado de base triangular y antena irradiante en banda ancha, a costa y riesgo de dicho grupo, que será donado con cargo de uso a la empresa una vez finalizada la obra. A la fecha de la presentación de los presentes estados contables no se ha terminado la obra mencionada.
- c) Desde el año 2012 y hasta el presente ejercicio la empresa recibió en comodato del Consejo Interuniversitario Nacional el equipamiento necesario para el funcionamiento del Estudio de TV N° II.

19. **Composición de Efectivo y equivalentes en el Estado de Flujo de Efectivo**

El Saldo de Efectivo y equivalentes al cierre de cada ejercicio está conformado por el efectivo, depósitos en cuentas a la vista, y la porción de inversiones con un período de recupero menor a tres meses, según el siguiente detalle

	31/12/24	31/12/23
Caja y Bancos	179.458.937	60.528.933
Porción de Inversiones Temporarias menores a tres meses	90.336.673	66.653.525
Total de Efectivo y Equivalentes	269.795.610	127.182.458

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público - UCSE
MP, 10-10220-0 CPCE Córdoba

ANEXO I									
Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.									
INVERSIONES									
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024									
ENTE EMISOR	VALOR NOMINAL	VALOR DE COSTO	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	ALTAS Y RENTAS	BAJAS	TOTAL 2024	TOTAL 2023		
CORRIENTES									
	BONOS MUNICIPALES (TCM)	0,00				0,00	0,00		
	COLOCACIONES A PLAZO FIJO	90.336.673,09				90.336.673,09	1.095.115.564,08		
	TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	90.336.673,09	0,00	0,00	0,00	90.336.673,09	1.095.115.564,08		
NO CORRIENTES									
	TERRENOS		5.115,15			11.099,15	24.169,51		
	ACCIONES								
	Coop. Serv. Publicos La Francia	0,0001000	0,08000000			1,366,10	2,974,82		
	Coop. Serv. Publicos Tránsito	0,0000010	0,0000230			91,16	198,51		
	Coop. Serv. Publicos Oliva	0,0000002	0,0000250			76,72	167,07		
	TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES					12.633,13	27.509,90		

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA, M.P. 10.10220.0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.												ANEXO 11
BIENES DE USO												
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024												
RUBRO	VALOR AL COMIENZO DEL EJERCICIO	REEXPRESION EJERCICIO	AUMENTOS VALOR DE ORIGEN	AUMENTOS REEXPRESION	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	DEPRECIACIONES				NETO		
						ACUMULADAS AL COMIENZO	REEXPRESION EJERCICIO	DISMINUCIONES	DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	31/12/24	31/12/23
Rodados	5.535.081	6.518.111	0	0	12.053.192	5.393.100	6.350.914	0	0	11.744.014	309.178	309.178
Edificios Obra en Curso	197.515.415	232.594.153	5.355.895	1.970.675	437.436.138	0	0	0	0	0	437.436.138	430.109.568
Edificios Valor de Origen	1.807.496.910	2.128.508.361	0	0	3.936.005.270	322.481.981	379.754.781	8.433.299	710.670.062	3.225.335.209	3.233.768.507	
Terrenos valor de Origen	5.706.393.881	6.719.849.434	0	0	12.426.243.315	0	0	0	0	12.426.243.315	12.426.243.315	
Equipos	1.718.665.631	2.023.900.647	8.447.324	819.265	3.751.832.866	1.220.061.237	1.436.744.113	41.522.092	2.698.327.442	1.053.505.425	1.085.760.928	
Equipos y Sistemas de Computación	310.062.392	365.129.473	941.352	20.165	676.153.381	301.701.359	355.283.520	16.297.611	673.282.489	2.870.892	18.206.987	
Instalaciones	227.018.547	267.337.041	2.160.168	825.029	497.340.785	113.434.279	133.580.207	4.321.174	251.335.661	246.005.124	247.341.101	
Instrumental Téc. Y Herram.	19.447.616	22.901.513	0	0	42.349.129	17.811.145	20.974.404	392.040	39.177.590	3.171.539	3.563.579	
Muebles y Útiles	30.372.405	35.766.544	0	0	66.138.950	20.514.902	24.158.348	513.811	45.187.060	20.951.889	21.465.700	
Libros, Discos y Compactos	1.074.779	1.265.660	0	0	2.340.440	1.074.779	1.265.660	0	2.340.440	0	0	
Licencias Software Comp.	98.166.036	115.600.324	1.447.556	116.208	215.330.125	80.298.822	94.559.893	6.214.098	181.072.813	34.257.312	38.907.645	
TOTALES	10.121.748.693	11.919.371.261	18.352.295	3.751.342	22.083.223.591	2.082.771.605	2.452.671.842	0	77.694.124	4.613.137.571	17.450.086.021	17.505.676.508

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.ECBA, I.M.P. 10.10220.0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

ANEXO IV

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

RUBROS	TIPO Y MONTO DE MONEDA EXTRANJERA 31/12/24	MONTO EN PESOS 31/12/24	TIPO Y MONTO DE MONEDA EXTRANJERA 31/12/23	MONTO EN PESOS 31/12/23
ACTIVO				
<u>Activo Corriente</u>				
<u>Caja y Bancos</u>				
Moneda Extranjera	U\$S 0,00	\$ 0,00	U\$S 0,00	\$ 0,00
Banco Macro Cta. Dólares	U\$S 250,00	\$ 253.125,00	U\$S 28.488,49	\$ 48.900.299,36
<u>Total de Caja y bancos</u>		\$ 253.125,00		\$ 48.900.299,36
Total Activo Corriente		\$ 253.125,00		\$ 48.900.299,36
TOTAL ACTIVO		\$ 253.125,00		\$ 48.900.299,36
PASIVO				
No existen				
TOTAL PASIVO		\$ 0,00		\$ 0,00

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

VENTAS NETAS SERVICIOS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

	31/12/24	31/12/23
Ventas Locales	571.827.350,97	3.044.469.393,00
Ventas Nacionales	133.168.958,38	202.677.754,40
Descuentos Agencias	<u>(135.601.096,12)</u>	<u>(944.449.301,14)</u>
INGRESOS NETOS POR VENTAS	569.395.213,23	2.302.697.846,27
Ventas Locales Canje	20.069.690,38	56.359.400,16
Ventas Nacionales Canje	0,00	194.463.906,59
Descuentos Agencias	<u>0,00</u>	<u>(4.461.025,35)</u>
INGRESOS NETOS POR CANJE	20.069.690,38	246.362.281,40
TOTAL VENTAS NETAS SERVICIOS	<u>589.464.903,61</u>	<u>2.549.060.127,67</u>

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.

RESULTADOS FINANCIEROS

Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024

	31/12/24	31/12/23
INGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Ganados	157.913.481,76	72.958.007,74
Resultado Venta Títulos	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	<u>17.487.026,49</u>	<u>20.235.967,10</u>
TOTAL	175.400.508,25	93.193.974,85
EGRESOS FINANCIEROS		
Intereses Perdidos	0,00	0,00
Diferencias de Cambio	0,00	0,00
Intereses sobre deudas Fiscales y Previsionales	<u>(221.228.450,29)</u>	<u>(149.647.592,51)</u>
TOTAL	<u>(221.228.450,29)</u>	<u>(149.647.592,51)</u>
Resultados financieros	<u><u>(45.827.942,04)</u></u>	<u><u>(56.453.617,66)</u></u>

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA. M.P. 10.10220.0

Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A.							ANEXO VII
CUADRO GENERAL DE GASTOS							
Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2024							
RUBRO	T O T A L A L 31/12/24	Costo de Servicios Prestados	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	Gastos de Financiación	TOTAL AL 31/12/23	
Honorarios Directores y Síndicos	66.735.711,20	0,00	66.735.711,20	0,00	0,00	93.085.873,38	
Honorarios	92.257.467,32	78.630.356,72	1.860.673,29	11.766.437,31	0,00	272.380.968,14	
Sueldos y Jornales	3.131.550.682,86	2.260.860.865,41	77.244.070,18	793.445.747,26	0,00	6.257.425.403,17	
Contribuciones Sociales	1.208.920.442,70	816.956.762,00	31.355.847,91	360.607.832,79	0,00	1.635.279.951,91	
Servicios Contratados	60.675.893,66	54.542.018,25	1.135.902,50	4.997.972,92	0,00	86.211.890,54	
Energía Eléctrica	155.250.105,83	140.972.535,74	2.643.994,53	11.633.575,56	0,00	127.088.072,43	
Comunicaciones	20.041.954,49	17.602.938,71	1.108.909,00	1.330.106,78	0,00	25.404.287,29	
Depreciaciones	77.694.124,22	68.655.211,80	1.034.526,91	8.004.385,51	0,00	195.098.072,66	
Publicidad	283.554,05	0,00	283.554,05	0,00	0,00	1.959.384,60	
Gastos Comerciales	66.310.268,51	23.047.641,48	40.553.842,72	2.708.784,31	0,00	413.052.312,08	
Derechos de Transmisión	29.234.923,48	29.234.923,48	0,00	0,00	0,00	104.432.612,57	
Impuestos, Tasas y Contribuciones	8.648.866,60	6.947.017,66	141.131,21	1.560.717,73	0,00	11.850.554,01	
Repuestos y Suministros	2.645.880,05	1.284.989,45	0,00	1.360.890,60	0,00	5.119.009,62	
Seguros	14.679.422,85	6.848.411,98	467.270,84	7.363.740,03	0,00	36.072.997,02	
Gastos de Movilidad	53.263.020,00	50.173.520,73	210.530,79	2.878.968,47	0,00	107.419.538,49	
Alquileres	227.261,01	227.261,01	0,00	0,00	0,00	19.053.168,33	
Limpieza y Desinfección	85.741.551,05	76.524.181,64	1.702.276,31	7.515.093,10	0,00	90.368.498,98	
Papelaría y Útiles	8.523.257,35	6.084.564,52	270.304,11	2.168.388,72	0,00	8.613.001,53	
Intereses	221.228.450,29	0,00	0,00	0,00	221.228.450,29	149.647.592,51	
Gastos y Comisiones Bancarias	89.976.197,50	17.510.565,56	17.510.565,56	54.955.066,37	0,00	94.601.372,19	
Otros Gastos	25.349.373,06	15.396.759,69	2.373.309,05	7.579.304,32	0,00	70.103.759,75	
TOTALES al 31/12/2024	5,419.238.408,08	3.671.500.525,84	246.632.420,16	1.279.877.011,78	221.228.450,29	9.804.268.321,20	
TOTALES al 31/12/2023	9.804.268.321,21	6.729.217.334,58	2.409.581.436,48	515.821.957,64	149.647.592,51		

VEASE MI INFORME DEL 27 DE MARZO DE 2025

JOSE LUIS ARNOLETTO
Contador Público U.C.S.E.
C.P.C.E.CBA, M.P. 10.10220.0

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores de los

**SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**

CUIT N°: 30-50013999-0

Domicilio legal: Fray Miguel de Mojica Nro. 1600

Ciudad de Córdoba

Provincia de Córdoba

I. Informe sobre la auditoría de los estados contables

a) Opinión

He auditado los estados contables de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2024, el estado de Resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 19 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas, y los anexos I a VII.

Estos Estados Contables se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior cerrado al 31 de Diciembre de 2023. Las cifras correspondientes al ejercicio cerrado en dicha fecha, reexpresados en moneda de Diciembre de 2024, de acuerdo a lo señalado en la nota A2 de los Estados Contables adjuntos, son parte integrante de los Estados Contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** al 31 de Diciembre de 2024, así como sus recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y han sido preparados de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

b) Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (RT N° 37 de la FACPCE) y demás resoluciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba (CPCE Córdoba). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe.

Soy independiente de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del CPCE Córdoba y de la RT N°37 de la FACPCE. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

c) Responsabilidades de la Dirección de los SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A. en relación con los estados contables

La Dirección de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa

En la preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tuviera intención de liquidar el ente o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

d) Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT N° 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 1) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- 2) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- 3) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**
- 4) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el ente deje de ser una empresa en funcionamiento.

5) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Me comunico con la Dirección de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.** en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes de los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	31/12/2024	31/12/2023
Activo	\$ 18.240.594.954	\$ 19.128.595.950
Pasivo	\$ 840.600.205	\$ 1.049.817.766
Patrimonio Neto	\$ 17.399.994.749	\$ 18.078.778.184

Estado de Resultados	31/12/2024	31/12/2023
Ganancia (Pérdida) del ejercicio	(\$ 678.783.435)	\$ 525.236.941

c) Según surge de los registros contables de los **SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.**, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 404.542.672, no siendo exigibles a esa fecha.

Córdoba, 27 de Marzo de 2025



Firmado digitalmente por
ARNOLETTO JOSE
LUIS
Fecha: 15/07/2025
11:10:20
Razón: José Luis
Arnoletto

.....
José Luis Arnoletto
Contador Público - UCSE
Mat. Nº 10-10220-0
C.P.C.E. Córdoba

LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

Nº 766805

COMITENTE

CUIT 30500139990	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISION DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA S.A.		
FECHA DE INGRESO 15/07/2025	ID DE LA PRESENTACIÓN 0385486	FECHA DE CIERRE 31/12/2024	PERIODO 2024

CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 20222821496	MATRICULA PROFESIONAL 10-10220-0	NOMBRE Y APELLIDO JOSE LUIS ARNOLETTI
ESTUDIO PROFESIONAL CUIT ---	MATRICULA ---	DENOMINACION DEL ESTUDIO ---

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN
Nº 766805

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA de acuerdo con las facultades otorgadas por la ley Nacional Nº 20488 (art. 21, inc. I) y Ley Pcial. Nº 10.051, legaliza la presente actuación profesional y declara que consta en sus registros que JOSE LUIS ARNOLETTI, CUIT Nº 20222821496 a quien la autoridad certificante le ha expedido el certificado de firma digital con el cual se ha firmado la actuación profesional, se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO Nº 10-10220-0 de este Consejo.

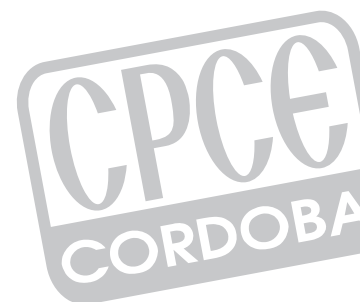


Fecha de Cierre: 31/12/2024
Activo: \$ 18,240,594,954.00
Pasivo: \$ 840,600,205.00
P. Neto: \$ 17,399,994,749.00
Resultado: \$ -678,783,435.00
Var.E.F.E.: \$ 142,613,152.00

Lugar y fecha: CORDOBA, martes 15 de julio de 2025



OBLEA Nº 0101214691



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

Cra. Romina Carando

SECRETARIA TECNICA

CONSEJO PROFESIONAL
DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente
por CARANDO
Romina Paula
Fecha: 2025.07.15
13:24:49 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

